

NAVOJOA, SONORA A 30 DE DICIEMBRE DEL 2018

C. JESUS RAMON MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR DE ISAF

INFORME DE REGISTRO DE INVENTARIO DE BIENES QUE NO SE ENCUENTRAN
INVENTARIADOS O ESTAN EN PROCESO (NO APLICA)

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 16,19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 , de la Ley General de Contabilidad Gubernamental informo a ustedes que con respecto al reactivo B.2.2 del artículo antes mencionado referente a: INFORME DE REGISTRO DE INVENTARIO DE BIENES QUE NO SE ENCUENTRAN INVENTARIADOS O ESTAN EN PROCESO “El Rastro Municipal de Navojoa no genero registros que reportar durante el periodo.

Lo anterior se hace del conocimiento para todos los fines legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

RASTRO MUNICIPAL DE NAVOJOA

ING. VIDAL FLORES FLORES
DIRECTOR GENERAL

